

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MADERTECA MADERERA DE LA
TECA S.A. , CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017**

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 9H30, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía MADERTECA MADERERA DE LA TECA S.A. los señores: 1) Agricola maderera del pacifico s.a. (AGROPASA), propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 2) Castro Angel Carlos Augusto , propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 3) Mendivil Braschi Eduardo Castro, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 4) Núñez Luis Carlos , propietario de 110 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una , 5) Padron Pedro Manuel propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 6) Pinzón Lozano Julián Orlando propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una , 7) Ángel García Alejandro propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una , 8) Bruzzone Fiorito Renzo Giuseppe Agostino propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una , 9) Cohn Mauricio propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una , 10) Gutiérrez Zea María Eugenia propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una , 11) Taboada Jaramillo Jaime Alberto propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una , 12) Vásquez Zuleta Federico José propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan mas del 50% del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

Conocimiento y Aprobación para los Ajustes NIIF, que debe realizar la Compañía.

Presidió la Junta su titular, Ángel García Alejandro y actuó como Secretario, el señor Angel Garcia Camilo Alberto.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que

ORDEN DEL DIA.-

- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2016

- INFORME DEL GERENTE
- INFORME DEL COMISARIO
- REVISION DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la aprobación de los Estados Financieros, Revisión de los informes de Comisario y Gerente así como las Notas a los Estados Financieros.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h10, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.

ANGEL GARCIA ALEJANDRO
REPRESENTANTE LEGAL
C.I.: 0924203359

ANGEL GARCIA CAMILO ALBERTO
SECRETARIO
C.I.: 0915240006